



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria
ACTA
Consejo Técnico

(Hoja 1 de 2)
Nota: en relación al Consejo Técnico con fecha 21/02/2022 17:00 h

En la ciudad de Acayucan y por medio de sistemas de videoconferencias, siendo las 17:00 horas del día 21 de febrero del 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron por medios digitales, CC. Mtro. Nayib Bechara Acar Martínez **Director**, M.C. José Orlando Ramírez Valencia **Secretario de Facultad**, Dra. Karla Yasmin Ruiz Santos **Maestra Consejero**, Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez **Maestro Consejero** y el C. Luis David Ramos Gómez **Consejero Alumno** miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar por medio de una reunión, el asunto mencionado en la convocatoria a reunión de consejo de fecha de 18 de febrero del 2022, suscrita por el Mtro. Nayib Bechara Acar Martínez **Director**, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

- I. Asignar las experiencias educativas vacantes temporales del sistema escolarizado y distancia del programa de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria publicadas por aviso el día dieciocho de febrero del presente año (18/02/2022), que están respaldadas por lo estipulado en el artículo 70 del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana, y que se detallan en la siguiente tabla, junto con los aspirantes que mediante oficio y documentos probatorios solicitaron la experiencia educativa:

No	Experiencia Educativa	Modalidad	Plaza	Tipo de Contratación	Aspirante
1	Salud y Bienestar Animal	Distancia	23558	IPP	Claudia Villagómez Illescas
2	Métodos de Investigación	Escolarizado	8865	IOD	Luis Alberto Reyes Cruz

ACUERDOS:

Este H. Consejo Técnico despues de un amplia evaluación y análisis del punto tratado determinó lo siguiente:-----

- I. Se asignan las experiencias educativas vacantes temporales del sistema escolarizado y distancia del programa de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria publicadas por aviso el día dieciocho de febrero del presente año (18/02/2022), que



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas y Agropecuarias
Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria
ACTA
Consejo Técnico

(Hoja 2 de 2)
Nota: en relación al Consejo Técnico con fecha 21/02/2022 17:00 h

están respaldadas por lo estipulado en el artículo 70 del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana, y que los resultado se detallan en la siguiente tabla:

No	Experiencia Educativa	Modalidad	Plaza	Tipo de Contratación	Aspirante	Resultado
1	Salud y Bienestar Animal	Distancia	23558	IPP	Claudia Villagómez Illescas	Designada
2	Métodos de Investigación	Escolarizado	8865	IOD	Luis Alberto Reyes Cruz	Designada

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 18:00 horas del mismo día, firmando al margen los que en ella intervinimos.-----


Mtro. Nayib Bechara Acar Martínez
Director de la Facultad


M.C. José Orlando Ramírez Valencia
Secretario de la Facultad

Dr. Eduardo Manuel Graillet Juárez
Maestro Consjero

Dra. Karla Yasmin Ruiz Santos
Maestra Consejera

C. Luis David Ramos Gomez
Consejero Alumno